



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0026198/2013

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir tres cargos de Profesor Ayudante "A" dedicación simple para la cátedra "REPRESENTACIÓN ASISTIDA (IME-IM-IA-II)", del Departamento Diseño, (Expte. 26198/2013), aprobado por resolución N° 03-HCD-13; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el Jurado que entendió en dicho concurso expresado a fs. 43 a 45 del presente expediente;

Lo informado por la Oficina de Concursos, a foja 50 sobre el cumplimiento de todas las etapas procesales reglamentarias establecidas en las Ordenanzas y restantes normas oficialmente vigentes para concursos docentes de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Sres. Profesores Dr. Eduardo DESTEFANIS, Ing. Ariel UEMA e Ing. Daniel RAMÉ.

Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario al Ing. Diego Esteban CAMPASSO (Leg. 47266 – DNI 22.172.638) en el cargo de Profesor Ayudante "A" dedicación simple para la cátedra "REPRESENTACIÓN ASISTIDA (IME-IM-IA-II)", del Departamento Diseño, cargo en el que se desempeñaba en forma interina.

Art. 3º).- Designar por concurso por el término reglamentario a la Arq. Paola Andrea BIANCHOTTI (DNI 22.100.430) en el cargo de Profesor Ayudante "A" dedicación simple para la cátedra "REPRESENTACIÓN ASISTIDA (IME-IM-IA-II)", del Departamento Diseño, cargo en el que se desempeñaba en forma interina la Dis. Ind. María Paula MARTINEZ MORETTI.



Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139

*Pam*

7



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0026198/2013

Art. 4º).- A partir de la fecha de alta de la docente designada en el artículo 3º, la Dis. Ind. María Paula MARTINEZ MORETTI dejará de revistar en el cargo de Prof. Ayudante "A", dedicación simple, en el que fuera designada interinamente.

Art. 5º).- Designar por concurso por el término reglamentario a la Arq. María Georgina REINA MINNIG (Leg. 43719 – DNI 24.471.888) en el cargo de Profesor Ayudante "A" dedicación simple para la cátedra "REPRESENTACIÓN ASISTIDA (IME-IM-IA-II)", del Departamento Diseño, cargo en el que se desempeñaba en forma interina.

Art. 6º).- La fecha de alta será la del acta que certifique que el docente ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para efectivizar su cambio de situación de revista en la Facultad, según ordenanza N° 5-HCS-95. Dicha acta formará parte de la presente Resolución como ANEXO I, de la misma, y deberá ser entregada completa en el Área de Personal y Sueldos en un plazo no mayor de 10 (diez) días hábiles de la notificación fehaciente de la presente, bajo apercibimiento de dejar sin efecto la presente designación.

Art. 7º).- Los Docentes mencionados en los Art. 2º, 3º y 5º deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los efectos del trámite pertinente.

Art. 8º).- Esta designación queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 9º).- La misma no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la Unidad Pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.



7



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0026198/2013

Art. 10º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, al Departamento Diseño, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldo y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A SEIS DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Dra. SONIA E. GOLANTONI  
VICEDECANA  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 675 -H.C.D.-2013

AG

